



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

#CosechemosFuturo



## MEMORÁNDUM

Para: Licda. Krissia Maribel Muñoz Pérez / **Oficial de Información**

De: [REDACTED] / **CMIPV**

Asunto: Respuesta

Fecha: **18/01/2022**



Por este medio tengo el agrado de dirigirme a usted de la manera más cordial deseándole éxitos en sus labores,

Remito la información solicitada a la Unidad Municipal de Prevención y Convivencia y Seguridad Ciudadana, el día 05 de enero del presente año,

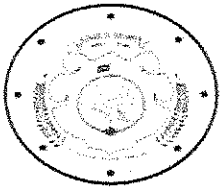
Anexo la siguiente información impresa y digital

- Cuadernillo de aplicación de Beca
- Informe detallado proceso de pago de subsidios y monto asignado, número de beneficiarios del año 2021

Sin más que agregar al presente.

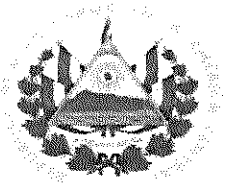


<b>RECIBIDO</b>	
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN	
FECHA:	18/01/22
HORA:	2:10 pm
NOMBRE:	Krissia
UNIDAD:	UAIP
FIRMA:	[Firma]



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

#CosechemosFuturo



En el año 2021 se le da seguimiento nuevamente al plan de Becas Municipales y obteniendo los resultados esperados logrando con ello la retención y reinserción escolar como objetivo específico de la plataforma "DEICO" de identificación y atención de casos referidos que demandan la atención por medio del programa de Beca, la cooperación internacional por medio de UNICEF bajo el proyecto de **" LA PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONTRA LA VIOLENCIA ARMADA Y VIOLENCIA DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN"** se suman al esfuerzo del proyecto de Becas, todo esto gracias al buen manejo de fondos por parte de la Municipalidad y a la buena coordinación del Alcalde Mauricio Arias firmando nuevamente el convenio el 28 de junio del 2021 , donde fueron aprobadas 50 Becas más las cuales consisten en \$30:00 mensuales y en efectivo beneficiando en total a 225 familias en el municipio de San Martín , con el objetivo de apoyar a niños , niñas y adolescentes . Como objetivo fundamental del programa de beca, es estimular el estudio, la superación de la comunidad estudiantil y el desarrollo de sus habitantes garantizando su permanencia y retención en el sistema educativo fomentar y premiar la excelencia académica.

Requisitos para obtener la beca

Originario o residente de san Martin

Excelente rendimientos académico

Ser madre adolescente o Embarazada

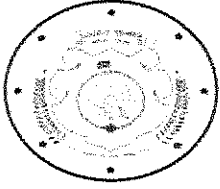
Niños, niñas adolescentes con discapacidades

Casos de deserción escolar

De escasos recursos económicos comprobable

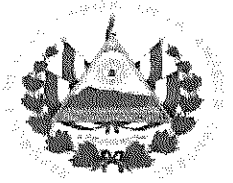
[www.sanmartin.gob.sv](http://www.sanmartin.gob.sv)

Avenida Morazán y Calle 5 de Noviembre N°1, San Martín, San Salvador. C.A. Tel.: 2205-2000



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

#CosechemosFuturo



El programa de becas municipales Alcaldía, UNICEF y Diferidas en el año 2021 se realizó de la siguiente manera.

Se cancelaron del mes de Julio a Noviembre, la forma de pago fue emitida en cheque y en la fecha en las que se liquidó el subsidio de becas son las siguientes:

## Beca Municipal UNICEF

31 de Septiembre del 2021	---	Julio y Agosto	---	Beneficiarios 100	---	\$ 6,000
09 de Noviembre del 2021	---	Septiembre	---	Beneficiarios 100	---	\$ 3,000
13 de Diciembre del 2021	---	Octubre y Noviembre	---	Beneficiarios 100	---	\$ 6,000

## Beca Municipal Diferida

31 de Septiembre del 2021	---	Julio y Agosto	---	Beneficiarios 25	---	\$ 3,000
09 de Noviembre del 2021	---	Septiembre	---	Beneficiarios 25	---	\$ 1,500
13 de Diciembre del 2021	---	Octubre y Noviembre	---	Beneficiarios 25	---	\$ 3,000

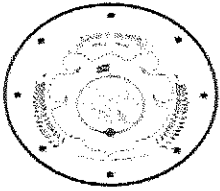
## Beca Municipal Alcaldía

13 de Diciembre del 2021	---	Julio a Noviembre	---	Beneficiarios 81	---	\$ 12,150
--------------------------	-----	-------------------	-----	------------------	-----	-----------

El monto total **\$34,650**

[www.sanmartin.gob.sv](http://www.sanmartin.gob.sv)

Avenida Morazán y Calle 5 de Noviembre N°1, San Martín, San Salvador. C.A. Tel.: 2205-2000



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

#CosechemosFuturo

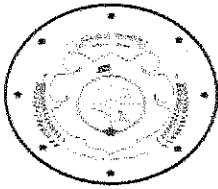


## CUADRO FINANCIADO DEL PROGRAMA DE BECAS 2021

BECA	BENEFICIADOS	MESES	MONTO POR BENEFICIADO	MONTO TOTAL POR MES	MONTO TOTAL POR AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
MADRES SOLTERAS O ADOLESCENTES	100	5	\$30.00	\$3,000	\$15,000	Cooperación
DIFERIDAS	25	5	\$60.00	\$1,500	\$7,500	Cooperación
DE ALTO RENDIMIENTO ACADEMICO Y DE CASOS RECURZOS ECONOMICOS	81	5	\$30.00	\$2,430	\$12,150	Alcaldía/Fodes

[www.sanmartin.gob.sv](http://www.sanmartin.gob.sv)

Avenida Morazán y Calle 5 de Noviembre N°1, San Martín, San Salvador. C.A. Tel.: 2205-2000



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

#CosechemosFuturo



## Plan de trabajo Anual del Programa de Becas Municipales

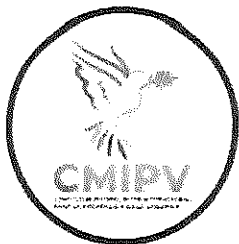
Actividad	Semana de ejecución
Elaboración der Cuadernillos	Primer Semana de Noviembre
Entrega de cuadernillos a aspirantes	Segunda Semana de Noviembre
Recepción de Cuadernillos	Primer y Segunda Semana de Enero
Proceso de selección	Tercer y cuarta Semana de Enero
Notificación de Beneficiados	Primera semana de Febrero
Elaboración de Planillas	Segunda semana de cada Mes de Febrero a Noviembre
Reunión General con Becados y Responsables	Enero, Mayo, Septiembre y Noviembre
Pagos de Becas	De Febrero a Noviembre, última semana de cada mes
Liquidación de Planillas	Segunda semana de cada mes de Marzo a Noviembre / Diciembre
Seguimiento	De Enero a Diciembre
Clausura	Tercer Semana de Diciembre

más información en la Unidad Municipal de Prevención y Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Correo: [unidadprevenciondeviolencia@gmail.com](mailto:unidadprevenciondeviolencia@gmail.com)

[www.sanmartin.gob.sv](http://www.sanmartin.gob.sv)

Avenida Morazán y Calle 5 de Noviembre N°1, San Martín, San Salvador. C.A. Tel.: 2205-2000



## ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

### DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR AL CUADERNILLO DE APLICACIÓN 2021

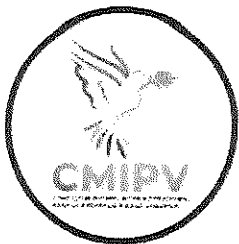
Para lograr el beneficio de beca se establecieron requisitos primordiales para garantizar su transparencia, legalidad e igualdad de oportunidad

- **FOTOGRAFIA**, 1 tamaño cedula ( a color reciente)
- **CROQUIS** (Ubicación del domicilio de su grupo familiar) referir su dirección especificando: Departamento, Municipio, Jurisdicción, categoría, barrio, lotificación, comunidad, residencial, calle, avenida, pasaje, grupo block, número de casa o letra, y zona de referencia.
- 2 números telefónicos actualizados con WhatsApp
- Partida de nacimiento del estudiante
- **DUI y NIT** Vigente y legible, del responsable ampliada a 150% y debe a blanco y negro
- Debe presentar notas finales del año 2021 y (certificado de notas) , Firmado y Sellado por las autoridades del Centro Escolar
- Solicitar constancia de matrícula 2022, extendida por la directora del Centro Educativo
- Fotocopia de la ficha de matrícula entregada por el Centro Escolar
- Presentar constancia de salario de las personas del grupo familiar que trabajan, extendido por el jefe inmediato de la empresa, (con fecha reciente, debidamente firmada y sellada)
- **Copia de algunos recibos de Servicio Básicos:**  
Energía eléctrica, Agua, Cable teléfono (línea fija o celular), Vivienda o Letras Comerciales, deudas institucionales o personales.
- Talonario de Colegiatura de otros miembros del grupo familiar, facturas de gastos médicos/Hospitalarios o tratamientos médicos familiares si fuese el caso.
- **PENSIONADOS:** presentar la constancia de la pensión
- **Trabajador propia:** presentar DECLARACION JURADA según formato elaborada por cada propietario, que incluya capital de trabajo detallando ingresos mensuales recibidos, clases de negocio, con firma, numero de DUI y teléfono.
- **AYUDA DEL EXTERIOR:** presentar recibos.
- **OTRAS AYUDAS:** presentar declaración jurada elaboradas por la persona que brinda el apoyo económico, detallando el monto mensual.

**NOTA: SEÑOR PADRE O MADRE DE FAMILIA, REVISAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, QUE ESTEN ANEXADOS, DE LO CONTRARIO NO SE ACEPTARA EL CUADERNILLO CON DOCUMENTACION INCOMPLETA**

**FECHA DE ENTREGA: 17 DE ENERO DEL 2022.**





## FORMA DE PAGO Y LIQUIDACIO

El pago se realizará por medio de su cuenta bancaria en las fechas y horarios enviada por medio del grupo de WhatsApp de la unidad municipal de prevención y convivencia ciudadana de la Alcaldía Municipal de San Martín por medio de planilla de pago elaborada previamente por la unidad y validada por Alcalde Municipal, Tesorería, UACI, Gerencia y contabilidad.

Posterior a al pago de beca se deberá presentar Planilla de pago debidamente firmada por los beneficiados y anexo copias de DUI y NIT a la Unidad correspondiente.

Por parte de los beneficiados deberán comprobar con su rendimiento académico las asistencias al Centro de Estudio por medio del llenado de ficha de seguimiento trimestralmente.

## SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

- Incorporación al Voluntariado juvenil (si aplica)
- Visitas domiciliare
- Visitas a centros de estudio
- Llenado de ficha de seguimiento
- Copia de notas trimestrales
- Participación activa en Reuniones y Actividades

## CAUSALES DE ANULACION DE BECA

- Cambio de municipio como domicilio
- Falsedad o ocultamiento en la información
- Inasistencias injustificadas
- Maltrato de compañeros
- Incumplimiento de los requisitos establecidos
- El no cumplimiento a los tiempos establecidos (responsabilidad y puntualidad)

## ANEXOS

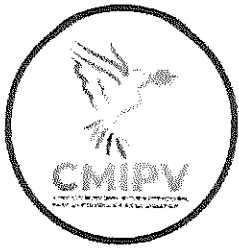
- Cuadernillo de aplicación
- Estudio socio económico
- Ficha de seguimiento
- Carta compromiso



Composición del grupo familiar solo las personas que viven en su hogar

#	NOMBRES	PARENTESCO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESTADO ECONOMICO				GRADO ACADEMICO	CUOTA DE ESCOLARIDAD	PROFESION U OFICIO	LUGAR DE ESTUDIO	SALARIO SIN DESCUENTO	AYUDA O NEGOCIO
					EMPLEADO	PRIVADO	NEGOCIO	DESMPLEADO						
	Estudiante													
	Mamá													
	Papá													
	Hermano													
	Hermano													
	Hermano													
	Hermano													

NO COPY

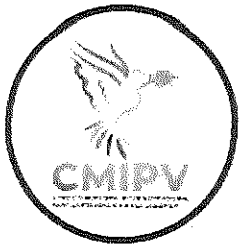


### EGRESOS

(Gastos mensuales del solicitante y su grupo familiar del mes anterior a la presentación de esta solicitud)

Gastos de alimentación		\$
Pago de vivienda		\$
Pago de seguros		\$
Pago de electricidad		\$
Pago de agua		\$
Pago de colegiatura del grupo familiar		\$
Pago de estudios adicionales		\$
Gastos médicos (presentar constancia)		\$
Gastos de combustible y mantenimiento de vehículo	(Si posee vehículo)	\$
Transporte (buses, microbuses, pick up, etc.)		\$
Pago de internet		\$
Pago de cable		\$
Pago de teléfonos	Línea fija	\$
	Celular	\$
Pago de deudas	Tarjetas	\$
	Créditos o Cooperativas	\$
	Casas comerciales, otros	\$
Cotizaciones	ISSS	\$
	INPEP	\$
	AFP	\$
	FONAVIPO	\$
	FSV	\$
	RENTA	\$
Otros gastos de vida (vestuario, higiene, etc.) especifique:		\$
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>

NO COPIAR



Mapa de la ubicación de la vivienda

CROQUIS/ UBICACIÓN DEL DOMICILIO DEL GRUPO FAMILIAR DIBUJAR CON BOLIGRAFO

**NO COPIAR**

COLOCAR PUNTOS DE REFERENCIA PARA OBTENER UNA MEJOR UBICACIÓN DE LA CASA DE HABITACION  
(ESCUELA, TIERRAS, PARQUE, IGLESIA, CALLE, AVENIDA, DESVIO DE MAYOR IMPORTANCIA, ETC.)

Observación:

---

---

---

---

---



## SOLICITUD DE INCORPORACION AL GRUPO DE WHATSAPP



Escriba el número a incorporar al grupo

				-				
--	--	--	--	---	--	--	--	--

### NORMATIVAS DE INCORPORACION

- Queda prohibido cambiar el número de WhatsApp
- En caso de ser víctima del robo del celular, se sugiere recuperar el mismo numero
- En caso de emergencia comprobable debe solicitar el cambio de número por escrito, especifique la causa que le lleva a cambiarlo.
- En el año solo puede solicitar una vez más el cambio, por tanto las oportunidades no se podrá incorporar al grupo.

### BENEFICIOS DE ESTAR EN EL GRUPO

- Información de convocatorias
- Conocer fechas de pago
- Poder consultar información referente a beneficios

### REGLAS DEL GRUPO

- Uso exclusivo relacionado con el tema de becas escolares.
- Leer con atención la información enviada
- Enviar mensajes en horarios pertinentes
- Ser respetuosos con los comentarios de todos
- No difundir información del grupo
- Mantener Respeto y Tolerancia con los miembros del grupo.

### FIRMA Y ACEPTACION DE INCORPORACION

Yo: \_\_\_\_\_ manifiesto conocer las políticas del grupo de WHATSAPP, adquiriendo el compromiso de respetarla y no hacer cambio de mi número personal a menos que sea por las causas antes mencionadas en este documento.

\_\_\_\_\_  
FIRMA

\_\_\_\_\_  
DUI

\_\_\_\_\_  
FECHA Y HORA

\_\_\_\_\_  
FIRMA DE AUTORIZACION / UNIDAD DE PREVENCION

\_\_\_\_\_  
FECHA Y HORA



## DECLARACION JURADA:

Yo: ....., de..... Años de edad, identificado(a) con Documento Único de Identidad N° ..... y con residencia en el Municipio de:..... del departamento de: ....., declaro bajo juramento lo siguiente:

1. Toda información de mi situación socioeconómica, registrada en el "Cuaderno de aplicación al proyecto de becas municipales becas 2022" con el cual me encuentro postulando para acceder a la beca, corresponde a la verdad de mi situación económica y social residente del Municipio de San Martin
2. Soy responsable de la veracidad y datos reales consignados en los documentos que he presentado, con la finalidad de acceder a la beca, que otorga la Alcaldía Municipal de San Martin
3. Soy responsable de la veracidad y exactitud de los datos consignados en los documentos e información que deba presentar durante se me esté otorgando la beca, es decir libreta o Boletas de notas y ficha de seguimiento de asistencia a clases.
4. Me someto a la verificación inopinada que se haga para la Alcaldía Municipal de San Martin, sobre la veracidad de mi situación socioeconómica, mediante visitas domiciliarias por medio de promotores sociales.
5. En caso de que compruebe la falsedad en la información que he brindado para acceder a la Beca, así como para permanecer, continuar y culminar mis estudios, declaro conocer y aceptar que perderé la beca y el derecho a percibir la ayuda económica correspondiente.

Por lo expuesto solicito a la Alcaldía Municipal de San Martin gozar de los beneficios que otorga de recibir \$ 30.00 dólares mensuales, en caso de resultar beneficiada (o) de la misma.

En la ciudad de..... a los..... días de..... del 20.....

.....

Firma y huella del padre o madre

DUI: .....

.....

Firma y huella del Becario

DUI: .....